

5. Garantías exigidas.
- Provisional: Eximida.
 - Definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.
6. Requisitos específicos del contratista.
- Solvencia económica y financiera: Según lo establecido en el Anexo III-A del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - Solvencia técnica y profesional: Según lo establecido en el Anexo IV del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.
7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
- Fecha límite de presentación: Hasta el decimoquinto día natural desde el siguiente a la publicación del presente anuncio. Si el último día fuese sábado o inhábil, se trasladará al primer día hábil siguiente. Hora: 20,00.
 - Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Cuando las proposiciones se envíen por correo, la justificación prevista en dicha cláusula podrá efectuarse en la dirección de correo electrónico señalada en el apartado 1.d), 6) del presente anuncio.
 - Lugar de presentación.
 - Dependencia: Registro General de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.
 - Domicilio: Avda. Hytasa, 14.
 - Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 - Dirección electrónica: La señalada en el apartado 1, d), 6) del presente anuncio.
 - Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 3 meses.
 - Apertura de las ofertas.
 - Dirección: Avda. Hytasa, 14.
 - Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 - Criterios de adjudicación que dependen de un juicio de valor: El sexto día hábil a contar desde el siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas (si este coincidiera en sábado se trasladará al siguiente día hábil). Hora 12,00.
 - Criterios de adjudicación evaluables por aplicación de fórmulas: El undécimo día hábil a contar desde el siguiente al de finalización del plazo de presentación de las ofertas (si este coincidiera en sábado se trasladará al siguiente día hábil). Hora 12,00.
 - Otras informaciones.

El examen de la documentación justificativa de la personalidad, representación y solvencia de los licitadores se realizará el tercer día hábil a contar desde el siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas.
 - Gastos de publicidad.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos e impuestos derivados del anuncio de licitación y de cualesquiera otros derivados de su publicidad que resulten de aplicación según las disposiciones vigentes, en las formas y cuantías que estas señalen.

Sevilla, 15 de diciembre de 2011.- La Secretaria General Técnica, María de los Ángeles Pérez Campanario.

ANUNCIO de 7 de diciembre de 2011, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se hace pública la formalización del contrato de gestión de servicio público por procedimiento negociado sin publicidad mediante la modalidad de concierto.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público,

esta Delegación Provincial hace pública la formalización del siguiente contrato:

- Entidad adjudicadora.
 - Organismo: Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Jaén.
 - Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión de Servicios Sociales.
 - Número de expediente: C.G.S.P. 21/2011.
- Objeto del contrato.
 - Tipo de contrato: Gestión de Servicio Público, modalidad Concierto.
 - Descripción del objeto: La atención especializada en régimen de internado de personas mayores asistidas en el Centro Residencial de Personas Mayores Santiago Pontones (Jaén).
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- Presupuesto base de licitación: 73.152,92 € (IVA excluido).
- Adjudicación.
 - Fecha: 17.11.11
 - Contratista: Fundación Socio Sanitaria Geroasistencia.
 - Nacionalidad: Española.
 - Importe de adjudicación: 58.522,34 € (IVA excluido).
 - Fecha de formalización: 25.11.11.

Jaén, 7 de diciembre de 2011.- La Delegada, Carmen Álvarez Arazola.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato arrendamiento de inmueble para la unificación de sedes administrativas de la Consejería de Medio Ambiente en Granada. (PD. 4198/2011).

- Entidad adjudicataria.

Consejería de Medio Ambiente.
Delegación Provincial de Granada.
Dirección: Calle Marqués de la Ensenada, 1, C.P. 18004, Granada.
Teléfono: 958 026 000. Fax: 958 026 058.
- Objeto del contrato.
 - Título: Adjudicación de contrato de arrendamiento de inmueble para la unificación de sedes administrativas de la Consejería de Medio Ambiente en Granada.
 - Número de expediente: 02/2011.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - Tramitación: Urgente.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma de adjudicación: Concurso.
- Garantías: Garantía definitiva del 5% del importe de adjudicación excluido IVA.
- Obtención de documentación e información.

Lugar: Véase punto 1. Servicio de Administración General.
- Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas.
- Presentación de las ofertas.
 - Fecha límite de presentación de ofertas: 13 días a contar desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14 horas de

la fecha indicada. Si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.

b) Documentación a presentar: Véase punto 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Véase punto 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (si las propuestas no se presentan en el Registro General del Órgano Contratante, deberá anunciarse su presentación por el procedimiento indicado en el referido Pliego).

8. Apertura de ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas en la 6.ª planta de la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.

c) Fecha y hora: Se anunciarán con 48 horas de antelación en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial en Granada de la Consejería de Medio Ambiente.

11. Perfil de contratante: La presente Resolución se insertará en el Perfil de Contratante, <http://contratacion.chap.junta-andalucia.es/contratacion/MainMenuProfile.action>, a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Granada, 20 de diciembre de 2011.- El Delegado, Francisco Javier Aragón Ariza.

EMPRESAS

RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 2011, de la Presidencia del Consejo Rector del Consorcio Escuela de la Madera de la Junta de Andalucía, por la que se anuncia la contratación que se cita, por el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación. (PP. 4101/2011).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consorcio Escuela de la Madera de la Junta de Andalucía.

b) Dependencia que tramita: Administración.

c) Número de expediente: Expte.: 22/2011/SJA/98/2010/C/04.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de Máquina Láser.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: CEMER-Encinas Reales.

d) Plazo de ejecución: Un mes y medio.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Oferta económica más ventajosa (varios criterios de adjudicación).

c) Tramitación: Ordinaria.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe: 135.593,22 € (ciento treinta y cinco mil quinientos noventa y tres euros con veintidós céntimos de euro), IVA excluido, al que se sumará 24.406,78 € (veinticuatro mil cuatrocientos seis euros con setenta y ocho céntimos de euro), correspondiente al 18% de IVA, lo que supone un precio total de 160.000 € (ciento sesenta mil euros).

b) La presente contratación tiene una Cofinanciación del 80% con ayudas de la Unión Europea, a través del Fondo Social Europeo (Programa Operativo FSE de Andalucía 2007/2013) y Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Programa Operativo FEDER de Andalucía 2007/2013) en igual porcentaje.

5. Garantías.

a) Provisional: 4.067,80 € (3% del presupuesto de licitación, IVA excluido) es decir, cuatro mil sesenta y siete euros con ochenta céntimos de euro.

b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: CEMER.

b) Domicilio: Ronda de la Manga, 12.

c) Localidad y código postal: Encinas Reales (Córdoba), 14913.

d) Teléfono: 957 598 297.

e) Telefax: 957 598 443.

f) Fecha límite para la obtención de información: Hasta la fecha de finalización de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (si la fecha de finalización coincide con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil).

b) Documentación a presentar: La documentación se presentará en los sobres 1, 2 y 3 en la forma indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: CEMER, con domicilio indicado en el apartado 6.

d) Admisión de variantes: No.

e) Cuando las proposiciones se envíen por correo, el/la empresario/a deberá justificar la fecha de imposición del envío en las oficinas de Correos y anunciará la remisión de su oferta al órgano de contratación, en el mismo día, mediante fax o telegrama remitido al número del Registro que se indique en el anuncio de licitación.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a partir de la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de la documentación.

a) Entidad: CEMER.

b) Domicilio: La indicada en el apartado 6.

c) Fecha apertura del sobre 1: Se anunciará con la debida antelación en el perfil del contratante y/o en su caso, <http://www.cemer.es/>.

d) Fecha apertura del sobre 2 (documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor): Se anunciará con la debida antelación en el perfil del contratante y/o en su caso, <http://www.cemer.es/>.

e) Fecha apertura del sobre 3 (documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas): Se anunciará con la debida antelación en el perfil del contratante y/o en su caso, <http://www.cemer.es/>.

10. Gastos de publicidad: Los gastos de publicación de los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Encinas Reales, 30 de noviembre de 2011.- El Presidente, Antonio Fernández Ramírez.